FAC-S-2025-032534-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-032534-CE del 31 de agosto de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESALO-INSTA

Señor
CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL

CALLE 72 No. 10-07 OFICINA 1107
Correo electrónico
3132471470

Contraseña:QlFkL2Pruj

Asunto: Requerimiento de post venta Contrato 045-00-B-COFAC-BACOF-2024

Con relación al contrato 045-00-B-COFAC-BACOF-2024, cuyo objeto es " MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAS NECESARIAS DE LOS BIENES INMUEBLES DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE", respetuosamente me permito enviar al Señor Representante Legal del la empresa AMCIS S.A.S, quien fungió como contratista en el contrato mencionado al inicio del presente párrafo, los siguientes requerimientos de post venta.

ANTECEDENTES

Que el contrato fue suscrito el 16 de julo del 2024 por un presupuesto de $ 966.599.939.4,40

Que tiene acta de Inicio con fecha de 29 de julio de 2024

Que se reciben las actividades del contrato se reciben a satisfacción hasta el 09/06/2025, teniendo en cuenta las prórrogas durante las ponencias de presunto incumplimiento.

HECHOS

Durante las lluvias presentadas durante el útlimo mes se ha evidenciado el desprendimiento parcial del flanche superior (cumbrera) en la cubierta de la Estación de Bomberos aeronáuticos, la cual fue intervenida en su totalidad mendiante el presente contrato.

Igualmente, se han presentado goteras e ingreso de agua durante las lluvias mencionadas.

Por lo anterior, se hace necesario solicitar la intervención inmediata de la cubierta, esto último con el fin de mitigar algun tipo de riesgo por desprendimiento del elemento.

Se dispondrá al Señor Técnio Cuarto Diego Moyano, tel. 321 2218765, para realizar las coordinaciones correspondientes de ingreso e intervención.

PLAZO: 03 SEPTIEMBRE DE 2025

Teniente HAROLD JOSE DAVID ROJAS QUIMBAY
Comandante Escuadrilla Instalaciones

MY. GARCIA / ESALO; TC. PEREZ / SECOM; T4. MOYANO / INSTA; CR. RUBIO / SECOM

Elaboró: TE. ROJAS / INSTA Revisó: TE. ROJAS / INSTA Aprobó:TE. ROJAS / INSTA